Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Este profesional será capaz de:

Montar y mantener infraestructuras de telecomunicación en edificios, instalaciones eléctricas de baja tensión, máquinas eléctricas y sistemas automatizados, aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionamiento y respeto al medio ambiente. Ejerce su actividad en pequeñas y medianas empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al montaje y mantenimiento de infraestructuras de comunicación en edificios, máquinas eléctricas, sistemas automatizados, instalaciones eléctricas de baja tensión y sistemas domóticos, bien por cuenta propia o por cuenta ajena.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

Módulos profesionales		Horas		
Clave	Denominación	curriculares	Curso 1º	Curso 2º
01	Automatismos industriales	300	9	
02	Electrónica	100	3	
03	Electrotecnia	210	6	
04	Formación y orientación laboral	90	3	
05	Instalaciones eléctricas interiores	300	9	
06	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
07	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	105		5
08	Inglés técnico para grado medio	40		2
09	Instalaciones de distribución	105		5
10	Instalaciones domóticas	125		6
11	Instalaciones solares fotovoltaicas	65		3
12	Máquinas eléctricas	125		6
13	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Acceso mediante prueba:

Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

Cualquiera de las modalidades de Bachillerato

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

R.D. 177/2008, de 8 de febrero. (B.O.E. 17/03/2008).

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 17/2009 (B.O.C.M. 10/03/2009 y corrección de errores en B.O.C.M. 23/04/2009).

Otros títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico en Equipos Electrónicos de Consumo.
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico
- Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial

Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión. (RD. 1115/2007 de 24 de agosto).
- Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios. (RD. 295/2004 de 20 de febrero).